

## EDITORIAL

1. Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología

**Conflictos de interés:** No existen con el presente editorial

**Recibido:** 27 marzo 2018

**Aceptado:** 31 marzo 2018

**Correspondencia:**

Dr. Pedro Mascaro Sánchez

✉ pmascaros@hotmail.com

**Citar como:** Mascaro Sánchez P. Editorial. Salud sexual y reproductiva en los nuevos currículos de pre y posgrado en la formación del médico peruano. Rev Peru Ginecol Obstet. 2018;64(1):5-6

# Salud sexual y reproductiva en los nuevos currículos de pre y posgrado en la formación del médico peruano

## Sexual and reproductive health in the new undergraduate and postgraduate medical education curriculum of the Peruvian physician

Pedro Mascaro Sánchez<sup>1</sup>

Como es sabido, la formación universitaria requiere de una permanente evaluación y análisis para responder con pertinencia a la dinámica y a los cambios locales y globales, tales como las necesidades y los derechos de los habitantes del planeta para que guarden el equilibrio y alcancen el desarrollo desde el conocimiento.

Esta tarea se acrecienta por cuanto cuanto el denominado 'tiempo de globalización' al cual asistimos involucra irreversiblemente procesos económicos, políticos, sociales y culturales, entre otros, constituyéndose en un fenómeno integral y dinámico que afecta a la sociedad contemporánea, generando grandes desigualdades y planteando grandes desafíos a la academia.

Uno de estos desafíos y exigencias inmediatas para la universidad es el desarrollo de sistemas globales de referenciación y la internacionalización para la formación de los profesionales 'ciudadanos del mundo'. Asimismo, la búsqueda de currículos únicos a nivel local y global, los programas académicos con dobles titulaciones, los intercambios docentes y estudiantiles, las redes de investigación y la extensión de sus servicios al mundo, es una tarea que, desde la academia, las sociedades científicas y otros interesados, tenemos que atender.

Concurrentemente, la universidad en su proceso formativo tiene el desafío de lograr profesionales responsables sociales y por ello la temática vinculada a los bienes públicos globales, entendidos estos como pertenencias de todos los habitantes del planeta, entre ellos, el medio ambiente, la energía, la salud, la educación, la seguridad alimentaria y otros.

En este escenario, la misión de la universidad como formadora de profesionales y creadora de conocimientos, con responsabilidad social, buscará visualizar problemas reales de la sociedad y plantear su solución, dinámica que conlleva al 'hipercambio' y por tanto a la 'hiperobsolescencia', realidad turbulenta que impacta en los paradigmas científicos, en la tecnología, en los procesos científicos, en los modos de gestión, en las condiciones económicas y sociales y en las concepciones culturales, configurándose simultáneamente la necesidad de crear una cultura de cambio con aprendizaje permanente.

Por tanto, existe la necesidad de una reforma, ajuste o actualización curricular para la formación del médico peruano 'ciudadano del



mundo' que conserve las habilidades clínicas para el diagnóstico e incorpore los recursos tecnológicos, entre ellos la simulación clínica y los aspectos pedagógicos para el proceso de logro de aprendizajes, así como se definan las competencias y el perfil de los profesionales de la salud, impulsando la innovación educativa en la formación médica.

Por ello, la discusión de esta actualización es una labor que desde la universidad, las organizaciones científicas, académicas y demás interesados locales y globales deberá estar acompañada del análisis y la reflexión en base al perfil epidemiológico, la transición epidemiológica a la que asistimos, así como, la coexistencia de las enfermedades transmisibles, crónicas y degenerativas, la violencia y accidentes de tránsito, en un marco de una sociedad con marcadas inequidades.

En esta línea, la 'Salud Sexual y Reproductiva' es uno de los temas que por su trascendencia en la vida humana, como derecho y como problema de persistencia de altas tasas de morbilidad y mortalidad, la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG) conjuntamente con la Asociación de Facultades de Medicina del Perú (ASPEFAM), vienen trabajando con miras a la mejor formación del médico peruano.

La iniciativa de estas importantes organizaciones surge también del análisis de los contenidos de esta materia en los planes de estudios de pre y posgrado de las universidades del Perú, los cuales

se limitan a una o dos horas de teoría, seminario o conferencia, lo que hace que nuestros médicos generales tengan poca información y carencia de destrezas para los procedimientos ginecológicos y obstétricos, y nuestros especialistas en ginecología y obstetricia hayan perdido el interés y habilidades de intervención con los métodos de la planificación familiar y las mejores estrategias para prevenir y evitar las muertes maternas.

Surge entonces la necesidad de la revisión a fondo de la estructura curricular en diferentes niveles de formación para el logro de competencias esenciales para el trabajo, en una lógica de formación continua especializada, con reciclaje, actualización y redefinición del posgrado, es decir educación para toda la vida.

Por ello, la SPOG y la ASPEFAM vienen trabajando por la actualización de los currículos y la incorporación de los contenidos de sexualidad, salud sexual y reproductiva, planificación familiar y métodos de larga duración, anticoncepción quirúrgica, el aborto como problema de salud pública, el aborto terapéutico, violencia contra la mujer, mortalidad materna y morbilidad materna extrema, entre otros temas que requieren el concurso de saberes de cada uno de los miembros de estas y otras organizaciones que trabajan en favor de la salud.

Dr. Pedro Mascaró Sánchez

Presidente de la Sociedad Peruana de  
Obstetricia y Ginecología